

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO

CVE-2017-1575 *Resolución de delegación de funciones de la Alcaldía.*

Por Resolución de la Alcaldía 38/2017, de fecha 10 de febrero, el titular de la Alcaldía del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo delega en el 2º teniente de alcalde, don José Antonio Díaz Bueno, la totalidad de las competencias y atribuciones que ostenta esta Alcaldía el día 10 de febrero de 2017, por razones de ausencia.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 44.2 del RD 2568/1986.

Novales, 13 de febrero de 2017.

El alcalde,

Enrique Bretones Palencia.

[2017/1575](#)